

Fernando Augusto Siguantay Flores

Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas, municipio de Amatitlán departamento de Guatemala.

Asesor: Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2014

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, noviembre de 2014

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO	
1. Diagnóstico institucional	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Objetivos	1
1.1.7 Metas	2
1.1.8 Políticas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.2 Contexto comunitario	4
1.2.1 Aspecto histórico	4
1.2.2 Aspectos geográficos	5
1.2.3 Aspecto social	8
1.2.4 Aspecto económico	9
1.2.5 Aspecto político	11
1.2.6 Aspecto cultural	12
1.3 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	14
1.3.1 Entrevista	14
1.3.2 Análisis documental	14
1.3.3 Lluvia de ideas	14
1.4 Lista de carencias	14
1.5 Cuadro de análisis de problemas	15
1.6 Datos generales de la comunidad beneficiada.	16
1.6.1 Nombre de la comunidad	16
1.6.2 Ubicación geográfica	16
1.6.3 Visión	16
1.6.4 Misión	16
1.6.5 Estructura organizacional	16
1.6.6 Lista de carencias	17
1.6.7 Cuadro de análisis de problemas	18

1.6.8 Matriz de priorización de problemas	20
1.6.9 Problema priorizado	21
1.6.10 Análisis de viabilidad y factibilidad	21
1.6.11 El problema seleccionado	22
1.6.12 Solución viable y factible	22

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2. Fundamentación teórica	23
2.1 Antecedentes del problema	23
2.2 Marco legal relacionado con los Derechos Humanos	24
2.2.1 Constitución de la República de Guatemala de 1985	24
2.3 Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales	25
2.4 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente	25
2.4.1 Algunos de los Derechos que se derivan del Derecho al Medio Ambiente Sano.	26
2.5 Código de Salud Decreto No. 90-97 del Congreso de la República	27
2.6 Definiciones de Derechos Humanos	28
2.2.1 Definición propia de Derechos Humanos	29

CAPÍTULO III PLAN DE ACCIÓN

3.1. Identificación general	30
3.1.1. Nombre del proyecto	30
3.1.2. Comunidad	30
3.1.3 Fecha	30
3.2. Justificación	30
3.3 Objetivos	31
3.3.1 General	31
3.3.2 Específicos	31
3.4 Metas	31
3.5 Cronograma de actividades	32
3.6 Recursos	34
3.6.1 Humanos	34
3.6.2 Materiales	34
3.7 Presupuesto	34

CAPÍTULO IV SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

4.1 Proceso de diagnóstico	35
4.2. Relación del fundamento teórico respecto al problema solucionado	35
4.3 Socialización de resultados	36
4.4 Logros con la metodología alcanzada.	37

4.5 Aspectos que se pueden generalizar a otras instituciones o comunidades.	37
4.6 Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas, municipio de Amatitlán Departamento de Guatemala.	38

CAPÍTULO V MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Evaluación del diagnóstico	61
5.2 Evaluación del fundamento teórico	61
5.3 Evaluación del plan acción	61
5.4 Evaluación de la sistematización	62
5.5 Evaluación final	62
5.5.1 Aplicación de técnicas	62
5.5.2 Aplicación de instrumentos	62
5.5.3 Resultados cualitativos y cuantitativos de la evaluación del Proceso	62
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	65
APÉNDICE	67
ANEXO	68

INTRODUCCIÓN

Este es un informe que se realizó como resultado del trabajo en la Aldea Agua de las Minas del municipio de Amatitlán departamento de Guatemala, ubicado en Km. 27.5 CA 9, a 3 Km al poniente del centro del Municipio de Amatitlán.

Debido a la falta de conocimiento en la comunidad en el tema de medio ambiente se apoya por medio del Ejercicio Profesional Supervisado a mejorar la calidad de vida de los habitantes se llevó a cabo un proyecto que orienta y fomenta el interés del cuidado y la higiene que deben de tener con el vital líquido que es el agua, esta información se desglosa en varios capítulos dando a conocer una serie de actividades realizadas con las autoridades de la de la Municipalidad de Amatitlán y la comunidad beneficiada la Aldea Agua de las Minas, para poder conocer detalladamente el proceso de la misma, es así que describe cada una de las siguientes:

Capítulo I Diagnóstico institucional

En este capítulo se encuentra la información básica de la municipalidad de Amatitlán como de la comunidad beneficiada Aldea Agua de las Minas donde se conoce la misión, visión, metas, políticas, ubicación geográfica, cultura, las necesidades y carencias de la misma, así como la organización administrativa, su infraestructura, historia y su realidad social.

En la comunidad de la Aldea Agua de las Minas se identificaron problemas de mayor impacto y se enlistaron las posibles soluciones en conjunto con los miembros del COCODE dando prioridad a tres de ellos quedando como propuestas la elaboración de guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas, capacitación y jornadas a la comunidad.

Capítulo II Fundamentación teórica

En este capítulo se desarrollan los temas relacionados que dan soporte legal al proyecto de la guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua

de las Minas, municipio de Amatitlán departamento de Guatemala, entre las leyes que podemos mencionar que van enfocando al proyecto realizado están: Constitución de la República de Guatemala de 1985, Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales, de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Código de Salud Decreto No. 90-97 del Congreso de la República y así hacer referencia de definiciones de Derechos Humanos que dan la razón de ser al trabajo realizado.

Capítulo III Plan de Acción

Se establecen los aspectos de acción de la propuesta para dar solución al problema planteado, redactado de manera ordenada y detallada dando a conocer la identificación general de la comunidad donde se describen su ubicación, justificación se indica las razones por las cuales se va a realizar el proyecto, objetivo general que va dirigido a dar solución al problema, los objetivos específicos que se relacionan con el producto que se dará a la comunidad así también las metas que cualitativamente nos brinda la información planteadas de acuerdo a los objetivos, se hace referencia de los recursos que necesite para realizar el proyectos tanto humano, materia como económico. Como todo proyecto se realizó un cronograma donde se encuentra el orden de las actividades realizadas.

Capítulo IV Sistematización de experiencias

En este capítulo se pretende registrar de manera ordenada las experiencias vividas durante la realización del proyecto, así como de los aprendizajes alcanzados y los factores que han intervenido en dicho proceso.

Capítulo V Monitoreo y evaluación del proceso

Se destaca la aplicación de técnicas e instrumentos de monitoreo durante la ejecución del proyecto así también me permitió conocer los resultados de cada uno de los capítulos desarrollados en el informe con el análisis de cada logro obtenido.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico institucional

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Amatitlán

1.1.2 Tipo de institución

Autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica

5ª. Av. Y 6ª. Calle Esquina Amatitlán

1.1.4 Visión

“Fortalecer la administración municipal a través del mejoramiento constante que optimice los recursos y el desempeño de los servidores públicos”.¹

1.1.5 Misión

“Ser una institución de servicio a la población, que satisfaga sus necesidades, a través de la realización de proyectos y programas de infraestructura, educación, cultura y deportes, por medio de la administración de los recursos públicos”.²

1.1.6 Objetivos

Generales

“Promover el apoyo a la comunidad, por medio de obras, proyectos y programas que materialicen lo que significa ser garante de un buen gobierno municipal con proyección de desarrollo para todos los amatitlanecos.

¹ Manual de Higiene y Seguridad, Declaratoria de la Municipalidad Año 2005 municipalidad de Amatitlán. Pág. 17

² ibid.

Específicos

- Planificar y programar los servicios públicos municipales para fortalecer las relaciones con la comunidad.
- Promover el desarrollo urbano y rural a través de la buena administración de los recursos percibidos y programados.
- Brindar el compromiso continuo del mantenimiento de la calidad del agua y el resguardo al medio ambiente.”³

1.1.7 Metas

- ✓ “Lograr la calidad del agua del lago y mejorar el medio ambiente.
- ✓ Fomentar la interacción del gobierno municipal con la comunidad para beneficio de la población.
- ✓ Lograr el desarrollo urbano y rural a través de la buena administración de los recursos.”⁴

1.1.8 Políticas

- “Garantizar la higiene general del municipio, a través del control de los servicios de limpieza, recolección de residuos y control de basureros.
- Crear el dialogo entre servidores públicos y usuarios para la solución de conflictos.
- Ampliar horario de audiencias y atención al público para mejorar el servicio y fortalecer relaciones con la comunidad.”⁵

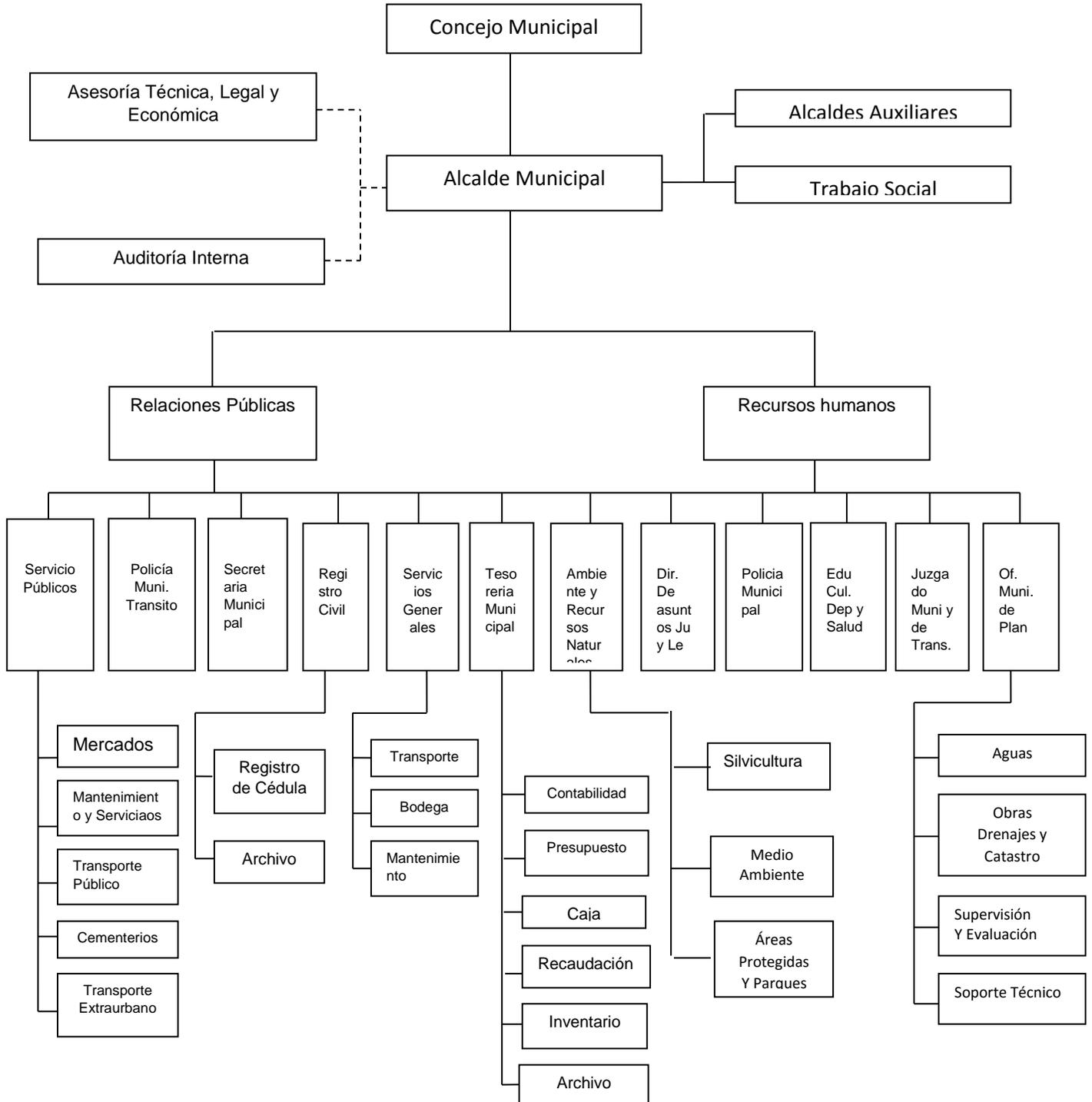
³ Ibid. Pág. 18

⁴ Ibid

⁵ Ibid.

1.1.9 Estructura organizacional

Organigrama de la municipalidad de Amatitlán⁶



⁶ Folleto plan de gobierno municipal, Amatitlán 2008-2012. Oficina de relaciones públicas de la municipalidad de Amatitlán, departamento de Guatemala.

1.2 Contexto comunitario

1.2.1 Aspecto histórico

Etimológicamente la palabra Amatitlán significa cerco de Amates o lugar rodeado de Amates, por la abundancia que existía de estos árboles en las inmediaciones de la laguna, así mismo Amatl que es una voz nahoa que significa papel, ya que los habitantes precolombinos de la región (pocomames y pipiles) utilizaban la corteza de Amatl para escribir sus jeroglíficos y hacer sus pinturas de tal manera que el nombre de Amatitlán se interpreta como lugar rodeado de Amates”, ciudad de las cartas, de las letras del correo.

Fue fundada el 24 de junio de 1549 y a partir de esa fecha se le conoció con el nombre de San Juan de Amatitlán, siendo la fiesta del santo el 24 de junio. Por real cédula del 28 mayo de 1680, se le dio el título de villa de San Juan Amatitlán, “según Alejandro Marure en su Catálogo razonado de leyes de 1856, se lee que por Acuerdo del gobierno del 7 de enero de 1835 se dispuso que la jefatura del departamento de la capital se traslade a la Villa de Amatitlán, fijando en ella su residencia y cabecera y que se entienda directamente con el gobierno y desempeño de sus funciones como cargo consejil”⁷. Este planteamiento se interpreta que Amatitlán llegó a ser la capital del Estado de Guatemala.

El título de ciudad fue otorgado a Amatitlán por Decreto del 28 de agosto de 1835, del jefe del Estado y este decreto fue sancionado por la asamblea legislativa el 5 de octubre de ese mismo año y el 6 de noviembre de 1839 la misma asamblea dispuso que la ciudad de Amatitlán, San Cristóbal Palín, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Santa Inés Petapa, formaran un distrito independiente para el gobierno político, y el 9 de septiembre de 1839 se acordó que el territorio de Amatitlán se le diera el nombre de Departamento y el 29 de abril de 1935 se dispuso la supresión del Departamento de Amatitlán y se le denominara municipio, el cual queda incorporado al departamento de Guatemala según Decreto 2081, descripción del Decreto: “Suprime el departamento de Amatitlán, sus municipios Villa Nueva, San

⁷ Gall, Francis. “Diccionario Geográfico de Guatemala”. Tomo I. Segunda Edición. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala, 1976. Pág. 101.

Miguel Petapa, Villa Canales se incorporan al departamento de Guatemala; Palín y San Vicente Pacaya al de Escuintla”⁸ y conservando en la actualidad esa denominación.

Hace más de 40 mil años, como producto de movimientos sísmicos y erupciones de los volcanes que rodean el valle de Amatitlán, se formó una gran cavidad y, dentro de ella, un impresionante lago que medía más de 40 kilómetros cuadrados de extensión. La erosión que durante miles de años ocasionó el correr de las aguas, más el efecto de los movimientos sísmicos, redujeron el lago que hoy conocemos a una extensión de 15 kilómetros cuadrados.

Un hecho histórico que marcó un rumbo decadente para el lago fue el traslado de la capital, en 1776, a su actual enclave. Esto dio origen a la explosión demográfica, con el consiguiente desorden en la utilización de los recursos: deforestación, mala utilización del suelo con fines agrícolas, distribución desordenada en el régimen de tenencia de la tierra e instalación dentro de la cuenca que desemboca en el lago de aproximadamente 1,000 industrias de diversa índole, sin plantas de tratamiento funcionando.

1.2.2 Aspectos geográficos

División municipal

Amatitlán está conformado por 7 Barrios:

Barrio la cruz, Barrio San Juan, Barrio San Lorenzo, Barrio Hospital, Barrio el Rosario, Barrio San Antonio, Barrio Ingenio

14 Aldeas:

Agua de las Minas, Las Trojes, Llano de las Animas, Mesillas bajas, El Durazno, Laguna Seca, calderas, El Cerrito, El Pepinal, Eje Quemado, Lo Humitos, Loma Larga, San Carlos y Tacatón.

⁸ Decreto Legislativo No: 2081, Fecha de Emisión: 29/4/1935 Fecha de Publicación: 16/5/1935 libro: 54 página: 248

10 Caceríos:

El Ceibillo, Casas Viejas, Xhulaman, Dos Cerros, Mesillas Altas, Chajil, El Aceitillal, San José, Manuelón y el Rincón.

3 Cantones:

San Juan, San Rafael, San Miguel.

Topografía

El municipio de Amatitlán tiene una topografía irregular, quebrada en un 65% con pequeños valles, el mayor de los cuales es ocupado por la cabecera municipal su altura va desde 1,150 hasta 2,565 msnm.

Orografía

La mayor parte del municipio es montañosos, solo la ciudad y el caserío El rincón ocupan terreno plano, los demás poblados quedan sobre estribaciones montañosos. De las catorce aldeas, doce quedan en el margen oriental del Lago de Amatitlán y únicamente dos sobre el margen occidental las Trojes y Agua de las Minas.

Sierra

Monterrico

Montañas

Limón, Santa María, El Filón, La Cerra, La Mujer dormida, Mal Paso, Silla de los Órganos.

Cerros

El Morlón, Cardona, La Mariposa, El Limón, Corado, La Pipa, Palencia y Hoja de Queso.

Volcán

Pacaya (se localiza en el límite entre los municipios de San Vicente Pacaya y Amatitlán).

Se ha deforestado el 45% de los bosques originales y los restantes se encuentran en estado de explotación y deterioro, provocando problemas de erosión, sedimentación y disminución en la recarga de acuíferos.

Clima

El clima es templado y su altura es de 1,190 metros sobre el nivel del mar.

Fauna

Se encuentran animales mamíferos como la ardilla, cotuza, liebre, pizote, tacuazín. Aves como patos, gansos, pijijes. Reptiles como la iguana, lagartijas tortuga o cahuama. Anfibios o batracios como las ranas y sapos. Peces como mojarra, guapotes pupos o butes, tilapia y sirica. Moluscos como babosas, caracoles y jutes e Insectos como abejas, hormigas, avispa, mosquito común y mosquito zancudo.

Flora

Presenta dos zonas de vida El bosque Húmedo Subtropical Templado con vegetación: Pino Colorado (*Pinus oocarpa*), Lengua de Vaca (*Curatella americana*), Roble (*Quercus sp*) y nance (*Byrsonima crassifolia*).

El bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical: Pino triste (*Pinus pseudostrobus*), Pino ocote (pino montsumac), Aliso (*Alnus jorullensis*), Cipres (*Juniperus comitana*), Duraznillo (*Ostrya sp.*) Madrón de tierra fría (*Arbustus xalapensis*). Sobre la vegetación acuática se encuentran como generos predominantes *Eichhornia* y *Egeria*, el Amatlé o Amate (*Ficus padifolia*) lechuguilla o ninfa (*Eichhornia crassipes*).⁹

Hidrografía

Lago de Amatitlán y la laguna de Calderas, los ríos Mico y Michatoya que sirven de desagüe del lago, el zanjón de Malena y 5 quebradas.

La construcción del relleno en 1881, con el propósito de dar paso al ferrocarril, dividió físicamente al lago en dos partes, limitando el flujo natural de sus aguas. La apertura de la planta de generación de energía eléctrica La Laguna en la margen sur (1946) y el uso de sus aguas para hacer funcionar la central hidroeléctrica de Jurún Marinalá, han afectado considerablemente el comportamiento natural del lago. Ésta hidroeléctrica, administrada por el INDE, utiliza el lago como embalse mediante la colocación de compuertas, haciendo oscilar el nivel del agua de

⁹ García García, Hayro Oswaldo, Reglamentación específica de los vertidos en la cuenca del Lago de Amatitlán.

acuerdo a sus necesidades, hecho que afecta especialmente a las riberas y edificaciones instaladas en sus márgenes, causando igualmente diversos e irreparables daños a su cuerpo hídrico, con repercusiones en la flora y la fauna del lugar.

Hacia 1996 se constituyó la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán (AMSA)¹⁰, entidad que con el financiamiento gubernamental y de diferentes gobiernos de países amigos y organizaciones no gubernamentales, ha desarrollado proyectos como: instalación de biobarda, instalación de aireadores, extracción de algas, basura y vegetación invasiva, limpieza de playas, campañas informativas y de concientización, construcción de tanques de sedimentación, etc., obteniendo avances importantes en la recuperación de este recurso natural. Las aguas del lago de Amatitlán se empiezan a ver nuevamente limpias, lo que ha permitido la reproducción de diferentes especies de peces y con esto, el retorno de las aves migratorias.

1.2.3 Aspecto social

Etnia

Predomina el mestizaje, sólo el 3% es de ascendencia poqomam.

Idioma

Español

Religión

Tradicionalmente se ha considerado que en Amatitlán predomina la religión católica, sin embargo, es evidente el incremento de iglesias cristianas evangélicas y de otras denominaciones, al grado de estimarse que en la actualidad existe equidad.

Educación

La población escolar del municipio es superior a los 25,000 alumnos y existen tres supervisiones educativas a cargo de los establecimientos de Amatitlán.

¹⁰ Decreto No. 64-96 del Congreso de la República de Guatemala, el 18 de septiembre de 1996.

Par cubrir la necesidad de toda la población estudiantil del municipio existen:

53 Escuelas Públicas de PRE Primaria Urbana

17 Escuelas Públicas de PRE Primaria Rural

140 Escuelas Públicas de Primaria Urbana

16 Escuelas Públicas de Primaria Rural

1 Centro Universitario

36 Colegios Privados

22 Academias de Computación, Mecnografía y Costura

2 Centros de Capacitación

Institutos Nacionales del Ciclo Básico Urbano

Institutos Nacionales del Ciclo Básico Rural

Institutos Nacionales del Ciclo Diversificado Urbano

Salud

Amatitlán cuenta con el hospital Nacional San Juan de Dios fue fundado en 29 de noviembre de 1826.

Servicios de Salud del Municipio de Amatitlán 2010	Unidades
• Hospital Nacional	1
• Hospitales Privados	4
• Centro de Salud	1
• Puestos de Salud	4
• Unidad de Asistencia del IGSS	1
• Farmacias Estatales	4
• Farmacias Privadas	52
• Botiquines Rurales	6
• Laboratorios Bioquímicos privados	10

Fuente: Oscar Fajardo Gil, enero de 2010

1.2.4 Aspecto económico

La principal actividad económica de los habitantes de Amatitlán a variado con el paso de los años. Históricamente han tenido relevancia el cultivo de la grana para producción de cochinilla, el cultivo de la caña de azúcar, la pesca artesanal, la

recolección y el comercio de sal proveniente del lago. La demanda de empleos superó la oferta de puestos de trabajo, actualmente la principal actividad de los amatitlanecos tiene que ver con emplearse en oficinas, empresas o industrias instaladas en la ciudad capital y otros lugares como Villa Nueva y Escuintla.

Agricultura

Otra de las actividades económicas del municipio es el cultivo de maíz y frijol así como algunas hortalizas y legumbres.

Ganadería

Existen pequeñas crianzas de bovinos principalmente de raza lechera, porcinos ya con grado de tecnificación.

Avicultura

En las granjas avícolas está la producción de huevos y carne que es distribuida al mercado nacional y da oportunidad de empleo a los vecinos del municipio.

Comercio

En la zona central de Amatitlán existe una cadena de establecimientos comerciales, pequeños y medianos, así como ventas de comida y artículos al menudeo que se han catalogado como parte del subempleo o economía informal.

Industria y agroindustria

Industria

En el municipio se encuentra aproximadamente veinte industrias dedicadas al procesamiento o producción de materiales para construcción, pinturas, estructuras metálicas, agroquímicos, semillas y follajes ornamentales además de maquiladoras de ropa.

Dulcería

Se ofrece por vendedores informales en el mercado central, en la playa del lago y varias casas particulares siendo estos dulces tradición del municipio.

Sistema financiero

Uno de los principales servicios del sistema financiero de Amatitlán es la Cooperativa UPA fundada el 15 de mayo de 1965 con el nombre de Unión Progresista Amatitlaneca, con la finalidad de proteger la situación económica de los cuentahabientes prestando un servicio de ahorro y crédito.

Bancos del Sistema Nacional

Banco Industrial

Banco G & T Continental

Banco de Desarrollo Rural Banrural

Banco Agromercantil

Banco de los Trabajadores

1.2.5 Aspecto político

Organizaciones civiles

Sociales

Club de Leones de Amatitlán

Grupo Scout Fray Bartolomé de las Casas

Grupo Scout San Juan Bautista

Culturales

Casa de la Cultura Domingo Estrada

Asociación de Amigos de la Cultura Laura Mazariegos García

Asociación de Comunicadores Sociales de Amatitlán

Religiosas

Grupo Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ

Organización partidaria

Con sede en el municipio se encuentra varios partidos políticos y sus representantes quienes tienen participación en las elecciones cada cuatro años,

Pan, Creo, UNE Gana, UCN, Victoria, Patriota, Winaq URNG ANN, Lider , Viva, FRG, Unionista, ADN y Casa.¹¹

Organización comunitaria

En las comunidades del Municipio de Amatitlán se encuentran organizados el Consejo Comunitario de Desarrollo, llamado abreviadamente COCODE, como la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo. La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece que los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran por la asamblea comunitaria, y está integrada por los residentes de una comunidad y por el órgano de coordinación. El reglamento de la Ley de Consejos añade: “El coordinador será el alcalde comunitario o auxiliar o, en su defecto, la comunidad elegirá al coordinador¹²”

1.2.6 Aspecto cultural

Costumbre y tradiciones

La principal festividad amatitlaneca es la Tradicional y Bicentenario FERIA de la Cruz en honor al Niño Dios de Amatitlán que se celebra entre la última semana de abril y la primera de mayo de cada año, siendo el día principal el 3 de mayo, fue fundada en honor a la Santa Cruz o al Niño Dios. Dicha procesión inicia en la playa pública del lago alrededor de medio día con la bendición del párroco recorriendo gran parte del lago en lancha finalmente llega al lugar conocido como la silla del niño y su retorno es a las seis de la tarde.

La feria titular es en honor a San Juan Bautista el patrono de Amatitlán y se celebra el día 24 de junio.

El tradicional rezado en honor a la Virgen del Rosario que da inicio el primer lunes de enero en la Iglesia de San Juan Bautista.

Cada uno de noviembre, las familias amatitlanecas recuerdan a los seres queridos que han partido de este mundo. La visita al cementerio es tradición con oración,

¹¹ Escrito por Oscar Fajardo Gil, 24 agosto de 2011

¹² Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículo 63 Inciso C, Acuerdo Gubernativo 461-2002

nostálgicos recuerdos, adornando las tumbas con flores y coronas, compartiendo momentos familiares. También es una fecha caracterizada por platillos especiales: fiambre, jocotes en miel, ayote y garbanzos en dulce, etc.

Las Mengalas de Amatlán belleza de las mujeres amatitlanecas se destaca con esta forma de vestir que reta el paso de los años y nos recuerda la moda de siglos pasado, con sus largas enaguas, sus blusas de mangas arrepolladas, la vistosidad de los colores más llamativos y alegres, las largas trenzas adornadas con listones, las mejillas pintadas de rosicler y las pícaras miradas cada vez que, con la sonrisa a flor de labios, se ofrecen los sabrosos dulces: chancaca, pepita, mazapán.

1.3 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.3.1 Entrevista

En esta técnica se utilizó la encuesta para tener una mejor información de la institución.

1.3.2 Análisis documental

Sirvió para obtener datos de la institución a través de ficha de observación, ficha de registros específicos.

1.3.3 Lluvia de ideas

Se realizó con el propósito de dar solución a los problemas de la institución.

1.4 Lista de carencias

1. Deficiencia en los espacios administrativos.
2. Falta de identificación en el área administrativa
3. Falta de parqueo municipal propio
4. Carencia en la limpieza en el mercado central del municipio.
5. Falta de personal capacitado para la recolección de basura en las calles
6. Inexistencia de un sistema para mantener la limpieza y el tratamiento de Tragantes y reposaderas.
7. Basureros clandestinos
8. Falta de programas educativos a los locatarios en el tema de limpieza en los mercados.
9. Falta de personal capacitado para la promoción de la higiene y ornato de los mercados.

1.5 Cuadro de análisis de problemas.

Problema	Causas que lo provocan	Soluciones
<p>1. Deficiencias administrativas</p>	<p>1. Deficiencia en la distribución de espacios administrativos.</p> <p>2. Falta de identificación en el área Administrativa.</p> <p>3. Inexistencia de parqueo municipal propio.</p>	<p>1. Reorganizar los espacios administrativos</p> <p>2. Señalizar de los espacios administrativos.</p> <p>3. Organizar un espacio adecuado para el parqueo municipal.</p>
<p>2. Insalubridad</p>	<p>1. Falta de limpieza y ornato en el mercado central del municipio.</p> <p>2. Falta de personal capacitado para la recolección de basura en las calles.</p> <p>3. Inexistencia de un sistema para mantener la limpieza y el tratamiento de tragantes y reposaderas.</p> <p>4. Basureros clandestinos</p>	<p>1. Implementar programas de limpieza con los inquilinos del mercado.</p> <hr/> <p>2. Capacitar al personal de mantenimiento del municipio.</p> <p>3. Crear un sistema permanente para mantener los tragantes, espacios públicos, banquetas y reposaderas libres de basura.</p> <p>4. Concientizar a las personas de no tirar basura en las calles.</p>

<p>3. Deficiencia en los programas de limpieza y ornato.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de programas educativos a los locatarios en el tema de limpieza en los mercados. 2. Falta de personal capacitado para la promoción de higiene y ornato 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas educativos que promuevan la limpieza de los mercados. 2. Solicitar personal de apoyo al Centro de Salud local.
---	--	--

1.6 Datos generales de la comunidad beneficiada.

1.6.1 Nombre de la comunidad

Aldea Agua de las Minas, municipio de Amatitlán

1.6.2 Ubicación geográfica

Km. 27.5 CA 9, a 3 Km al poniente del centro del Municipio de Amatitlán

1.6.3 Visión

Sin evidencia.

1.6.4 Misión

Sin evidencia.

1.6.5 Estructura organizacional

La Aldea Agua de las Minas se encuentra ubicada en el municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, en dicha comunidad están organizado por el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE que se encarga de organizada y orientar a los habitantes de la comunidad en cualquier actividad, tanto social como cultural. Su fin primordial es el bien común de sus habitantes, este grupo está conformado por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria y cinco vocales. Ellos están en constante comunicación con la municipalidad del municipio de Amatitlán informando de las necesidades que suelen surgir.

1.6.6 Lista de carencias

1. Falta de oficina para el COCODE
2. Carencia de mobiliario y equipo
3. Inexistencia de estructura organizacional
4. Desconocimiento en el tema de educación ambiental
5. Carencia de personal capacitado en el tema de educación ambiental
6. Desinterés en actividades para concientizar a la población en el tema de educación ambiental
7. Desconocimiento de la contaminación que producen los basureros.
8. Desconocimiento de cómo clasificar la basura.
9. Desinformación de los problemas de salud que produce tirar basura en las calles.
10. Carencia de unidades de transporte.
11. Inexistencia de terminal de buses.
12. Desinterés de la comunidad del cuidado e higiene del agua.
13. Desconocimiento de las enfermedades producidas por la falta de higiene en el agua.
14. Desperdicio del agua en los hogares.

1.6.7 Cuadro de análisis de problemas

No	Problemas	Causas	Soluciones
1.	Deficiencia administrativa COCODE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de oficina propia para el COCODE. 2. Carencia de mobiliario y equipo para el COCODE 3. Inexistencia de estructura organizacional COCODE. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir la oficina administrativa del COCODE. 2. Equipar de mobiliario y equipo necesario. 3. Realizar el organigrama del COCODE.
2.	Deficiencia de educación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento en el tema de educación ambiental. 2. Carencia de personal capacitado en el tema de educación ambiental. 3. Desinterés en actividades para concientizar a la comunidad en temas de educación ambiental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear talleres en el tema de educación ambiental. 2. Capacitar en temas de educación ambiental. 3. Organizar actividades para promover la educación ambiental.
3.	Desconocimiento de la comunidad de las enfermedades que provoca el tirar basura en las calles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de la contaminación que producen los basureros. 2. Desconocimiento en la comunidad en el tema de clasificación de la basura 3. Desinformación de los problemas de salud que produce tirar basura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover jornadas de limpieza para mejorar la limpieza y ornato. 2. Capacitación a la población en el tema de la clasificación de la basura. 3. Elaborar de una guía de las enfermedades que produce tirar basura en las calles.

4.	Deficiencia en el Transporte	<p>en las calles.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de unidades de transporte 2. Inexistencia de terminal de buses. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar unidades de Transportes. 2. Construir una estación de transportes.
5.	Desinterés de la comunidad en mantener el buen uso e higiene del agua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desinterés de la comunidad del cuidado e higiene del agua. 2. Desconocimiento de las enfermedades que se produce por la falta de higiene en el agua. 3. Desperdicio del agua en los hogares de la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida a los miembros del COCODE. 2. Capacitar a la comunidad de las enfermedades que se producen por la falta de higiene del agua. 3. Realizar jornadas para concientizar a la comunidad para no desperdiciar el agua.

1.6.8 Matriz de priorización de problemas

		1	2	3	4	5
		Deficiencia Administrativa	Deficiencia de educación ambiental	Desconocimiento de la comunidad de las enfermedades que provoca el tirar basura en las calles	Deficiencia en el Transporte	Desinterés de la comunidad en mantener el buen uso e higiene del agua
1	Deficiencia administrativa		2	1	4	5
2	Deficiencia de educación ambiental	X		3	4	5
3	Desconocimiento de la comunidad de las enfermedades que provoca el tirar basura en las calles	X	X		3	5
4	Deficiencia en el Transporte	X	X	X		5
5	Desinterés de la comunidad en mantener el buen uso e higiene del agua	X	X	X	X	

Análisis de la matriz de priorización

Problema	1	2	3	4	5
Total	1	1	2	2	4

1.6.9 Problema priorizado

El problema número cinco se le dio prioridad se detectó conjuntamente con los miembros del COCODE y el proyectista, a través de la elaboración de una matriz de priorización quedando seleccionado el problema “Desinterés de la comunidad en mantener el buen uso e higiene del agua.”, para lo cual se dieron tres opciones de solución

Opción 1:

Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas, municipio de Amatitlán departamento de Guatemala.

Opción 2:

Capacitar a la comunidad de las enfermedades que se producen por la falta de higiene del agua.

Opción 3:

Realizar jornadas para concientizar a la comunidad de no desperdiciar el agua.

1.6.10 Análisis de viabilidad y factibilidad

No	Indicadores	Opción1		Opción 2		Opción 3	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
	Financiero						
1.	Se cuenta con suficientes recursos financieros	X		X			X
2.	Se cuenta con financiamiento externo		x				X
3.	El proyecto se ejecutará con fondos propios.	X		X	X	X	
	Administrativo legal						
4	Se tiene autorización para realizar el proyecto	X		X	X	X	
5.	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto	X					X

6.	Se han definido claramente las metas	X		X			X
	Mercado						
7.	El proyecto tiene aceptación en la comunidad.	X			X	X	
8.	El proyecto satisface las necesidades de la población	X		X			X
9.	Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto.	X			X		X
	Político						
10.	La comunidad será responsable del proyecto	X			X		X
11.	El proyecto es de vital importancia para la comunidad	X		X		X	
	Cultural						
12.	El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad	X		X		X	
	Social						
13.	El proyecto beneficia a la mayoría de la población	X		X		X	
14.	Es necesario para la comunidad realizar el proyecto		X	X			X
15.	Toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico	X		X		X	
	Totales	13	2	10	5	7	8

Después de haber analizado el cuadro de viabilidad y factibilidad se ha determinado la opción tres como viable y factible.

1.6.11 El problema seleccionado

“Desinterés de la comunidad en mantener el buen uso e higiene del agua.”

1.6.12 Solución viable y factible

Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas, municipio de Amatitlán departamento de Guatemala.

CAPÍTULO II

2. Fundamentación Teórica

2.1 Antecedentes del problema

El recurso más importante en toda comunidad es el agua, ya que significa salud, progreso, trabajo, una buena calidad de vida, paz, entre otros.

En el sentido de cómo prevenir la contaminación del agua, y el buen uso que se le debe de dar, se encuentra muchas guías, de las cuales cabe mencionar.

- ✓ Guías del medio ambiente.
- ✓ Guía ambiental, agua, ecológico y calentamiento global.
- ✓ Guía consejos básicos para cuidar el agua.
- ✓ Entre otros.

La contaminación de ríos y arroyos por contaminantes de químico o por la misma comunidad, se han convertido en uno de los problemas ambientales más graves de nuestra sociedad. Cada año se enferman o mueren varios millones de personas en el mundo por beber agua contaminada.

Debido a esta problemática se priorizaron los problemas de Aldea Agua de las Minas y se estableció que:

- ✓ Se realizaría una guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE de la Aldea Agua de las Minas, Municipio de Amatitlán Departamento de Guatemala.

En la Aldea Agua de las Minas, ubicada en el municipio de Amatitlán y departamento de Guatemala, se trabajo conjunto con el COCODE y los habitantes de la comunidad para concientizarlos en temas de medio ambiente y así lograr una vida libre de contaminación del agua tanto en sus hogares como en los recursos naturales con que cuentan.

2.2 Marco legal relacionado con los Derechos Humanos

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala de 1985

- “Artículo 1. Protección a la persona

El Estado de Guatemala se organiza para proteger a las personas y a las familias; su fin supremo es la realización del bien común.

- Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico

El estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están en la obligación a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictará todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna y flora de las tierras y del agua se realicen racionalmente, evitando su depredación.

- “Artículo 127. Régimen de aguas

Todas las aguas bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Aprovechamiento uso y goce, se otorga en forma establecida por la ley de acuerdo con el interés social. Una ley específica regulará esta materia.”¹³

- Artículo 128. Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos

El aprovechamiento de las aguas de los lagos y de los ríos, para fines agrícolas, agropecuarias, turísticos o de cualquier otra naturaleza, que contribuya al desarrollo de la economía nacional, está al servicio de la comunidad y no de personas particulares alguna, pero los usuarios

¹³ Asamblea Nacional Constituyente, Constitución de la República de Guatemala, año 1985, págs. 1, 94,97 Y 128.

están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes, así como facilitar las vías privadas.”¹⁴

2.3 Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales

- **“Artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)** establece que: entre las medidas que se deberán adoptar a fin de asegurar la plena efectividad del derecho a la salud, figura: el mejoramiento de la higiene del trabajo y del medio ambiente.”¹⁵

2.4 Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

- **“El artículo 1.** El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.
- **El Artículo 15.** El Gobierno velará por el mantenimiento de las cantidades del agua para el uso humano y otras actividades cuya emplea sea indispensable, por lo que emitirá las disposiciones que sean empleadas y los reglamentos correspondientes para.”¹⁶
 - a) “Evaluar la calidad de las aguas y sus posibilidades de aprovechamiento, mediante análisis periódicas sobre sus características físicas, químicas y biológicas.

¹⁴ Asamblea Nacional Constituyente, Constitución de la República de Guatemala, año 1985, págs., 129.

¹⁵ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACDH 1996-2013. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>

¹⁶ ¹⁶Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86,

- b) Ejercer control para que el aprovechamiento y sus de las aguas no causen deterioro ambiental.
- c) Revisar permanentemente los sistemas de disposición de agua servidas o contaminadas para que cumplan con las normas de higiene y saneamiento ambiental.”¹⁷

2.4.1 Algunos de los Derechos que se derivan del Derecho al Medio Ambiente Sano.

1. Derecho a un aire sin contaminación
2. Derecho a que los ríos, lagos y el mar no tengan contaminación
3. Derecho a que las fábricas no produzcan sustancias tóxicas que afecten nuestra salud.
5. Derecho a que se conserven y se protejan los bosques y las áreas verdes de todas las comunidades
6. Derecho a que los carros y los buses no produzcan humo negro

En base a las diferentes leyes que amparan El Derecho al Medio Ambiente Sano, en donde dice que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona”¹⁸

¹⁷Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86, Guatemala, 2007.

¹⁸Asamblea General de las Naciones Unidas, *Declaración Universal de Derechos Humanos*, adoptada y Proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 (iii) del 10 de diciembre de 1948.

2.5 Código de Salud Decreto No. 90-97 del Congreso de la República¹⁹

Sección II

Agua potable

- **Artículo 78 Acceso y Cobertura Universal.** El Estado a través del Ministerio de Salud en coordinación con el Instituto de Fomento Municipal y otras instituciones del sector impulsará una política prioritaria y de necesidad pública, que garantice el acceso y cobertura universal de la población a los servicios de agua potable con énfasis en la gestión de las propias comunidades para garantizar el manejo sostenible del recurso.
- **Artículo 79 Obligatoriedad de las municipalidades.** Es obligación de las Municipalidades abastecer el agua potable a las comunidades situadas dentro de su jurisdicción territorial conforme lo establece el Código Municipal y las necesidades de la población en el contexto de las políticas de Estado en esta materia y consignadas en la presente ley
- **Artículo 80 Protección de las fuentes de agua.** El Estado, a través del Ministerio de Salud en coordinación con las instituciones del Sector, velarán por la protección, conservación, aprovechamiento y uso racional de las fuentes del agua potable, las Municipalidades del país están obligadas como principales prestatarias del servicio de agua potable a proteger y conservar las fuentes de agua y apoyar y colaborar con las políticas del Sector, para el logro de la cobertura universal dentro su jurisdicción territorial, en términos de cantidad y calidad del servicio.
- **Artículo 87 Purificación del agua.** Las Municipalidades y demás instituciones públicas o privadas encargadas del manejo y abastecimiento de agua potable, tienen la obligación de purificarla, en base a los métodos que sean establecidos por el Ministerio de Salud. El Ministerio deberá brindar asistencia técnica a las Municipalidades de una manera eficiente para su cumplimiento. La transgresión a esta disposición, conllevará sanciones que quedarán establecidas en la presente ley, sin detrimento de las sanciones penales en que pudiera incurrirse.

¹⁹ Congreso de la República de Guatemala, Código de la Salud Decreto 90-97, 2 de octubre 1997.

- **Artículo 90 Agua contaminada.** Queda prohibido utilizar agua contaminada, para el cultivo de vegetales alimentarios para el consumo humano en el reglamento respectivo. Quedarán establecidos los mecanismos de control.²⁰

2.6 Definiciones de Derechos Humanos

“Derechos fundamentales de la persona humana considerada tanto en su aspecto individual como comunitario que corresponde a este por razón de su propia naturaleza y esencia, y que debe ser reconocida y respetados por todo poder y autoridad y toda norma jurídica positiva, cediendo no obstante en su ejercicio, antes de las exigencias del bien común”.²¹

“Los derechos humanos son aquéllos inherentes a nuestra naturaleza y sin las cuales no podríamos vivir como seres humanos. Los derechos humanos libertades fundamentales nos permite desarrollas y emplear cabalmente nuestras capacidades humanas, nuestra inteligencia, nuestro talento y nuestra conciencia y satisfacer nuestras variadas necesidades, entre ella las necesidades espirituales. Se basan en una exigencia cada vez mayor de la humanidad de una vida en la cual la dignidad y el valor inherente de cada ser humano recibe respeto y protección”.²²

“Los derechos se han convertido en el artículo laico de fe, aunque los fundamentos metafísicos de la fe no están claros. Todos los seres humanos nacen libres e igual en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. La especie humana y en los individuos humanos que los haga merecedores de los derechos especiales”.²³

“como su estatus, etnia o nacionalidad; desde un punto de vista más relacional, Derechos Humanos son las condiciones que permiten crear una relación integrada

²⁰ Congreso de la República de Guatemala, Código de la Salud Decreto 90-97, 2 de octubre 1997.

²¹ Castan Beñas José, Los Derechos del Hombre 4 edición, Editorial Reus, Madrid, España 1992. Pág. 32

²² Javier Santos Cano, Respuestas sobre Derechos Humanos. Asociación para las Naciones Unidas en España. Barcelona, 1998. Pág. 12

²³ Michael Ignatieff. Los Derechos Humanos como Política e Idolatría. Barcelona, 2013. Pág. 96-97

entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas, identificándose consigo mismos y con los otros”²⁴

“Los derechos humanos son aquellos que el hombre posee por el mero hecho de serlo. Son inherentes a la persona y se proclaman sagrados, inalienables, imprescriptibles, fuera del alcance de cualquier poder político. Unas veces se consideran que los derechos humanos son plasmados de ideales iusnaturalistas (Derecho Natural). ”.²⁵

2.2.1 Definición propia de Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son aquellos que se adquieren desde el momento de la concepción y el Estado deberá velar porque se cumplan y penalizar si son violados. Los Derechos Humanos nos permiten vivir en libertad e igualdad sabiendo que ese derecho termina donde inicia el de la otra persona.

²⁴ Morales Gil de la Torre, Héctor, Notas sobre la transición en México y los Derechos Humanos, Universidad Interamericana.

²⁵ Félix Díaz Luis. Manual de Derechos Humanos a lo Claro. Editorial Popular, 1988. Pág. 55

CAPÍTULO III

Plan de acción

3.1. Identificación general

3.1.1. Nombre del proyecto

Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas, municipio de Amatitlán departamento de Guatemala.

3.1.2. Comunidad

COCODE es una institución que tiene como fin trabajar en beneficio de los pobladores de la comunidad, es una entidad semiautónoma ya que cuenta con ayuda de la municipalidad y entidades privadas, la Aldea Agua de las Minas, se encuentra ubicada en Km. 27.5 CA 9, a 3 km al poniente del centro del Municipio de Amatitlán, Departamento de Guatemala.

3.1.3 Fecha

De 1 de agosto al 31 de octubre de 2013.

3.2. Justificación

La falta de conocimiento del cuidado y uso debido del agua ha provocado que en la comunidad de Aldea Agua de las Minas, se haga un uso incorrecto de tan vital e importante líquido.

El problema ambiental es un problema de todos, porque los únicos causantes del deterioro ambiental que sufre nuestras comunidades y por lo tanto nuestro país Guatemala somos nosotros mismos, y esto se debe a la poca o nada conciencia de la realidad que existe en el mal manejo de los recursos con que contamos. Existen una gran diversidad de problemas ambientales, que están enfermando a los habitantes en las comunidades, estos a su vez guardan estrecha relación con otros problemas sociales, culturales, políticos y religiosos que también nos afectan.

Desde mediados del siglo XX el tema ambiental cobró dimensiones internacionales a partir del conocimiento y difusión de problemas asociados a la degradación del medio ambiente. En el municipio de Amatitlán no es la excepción,

es por ello que se pretende crear una Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo

COCODE de la Aldea Agua de las Minas, municipio de Amatitlán departamento de Guatemala, una serie de capacitaciones y jornadas de cloración del agua en la comunidad con el fin de concientizar a los pobladores del uso racional del agua.

3.3 Objetivos

3.3.1 General

Contribuir con la concientización de las personas del uso adecuado que se le debe de dar al agua, para tratar de disminuir la pérdida de recursos naturales a través de la creación de una guía.

3.3.2 Específicos

- ❖ Elaborar de una Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de La Aldea Agua de las Minas, municipio de Amatitlán departamento de Guatemala.
- ❖ Capacitar a los miembros del COCODE del cuidado e higiene del agua.
- ❖ Realizar jornadas para el cuidado e higiene que se le debe dar al agua a los habitantes de la comunidad Aldea Agua de las Minas.
- ❖ Reforestar un área comunal de la Aldea Agua de las Minas del municipio de Amatitlán.

3.4 Metas

- ❖ 1 guía debidamente elaborada para los miembros del COCODE.
- ❖ 6 capacitaciones a los miembros el COCODE cuidado e higiene del agua.
- ❖ 3 jornadas para el cuidado e higiene del agua a los habitantes de Aldea Agua de las Minas.
- ❖ 300 árboles plantados en la comunidad.

3.5 Cronograma de actividades																		
AÑO			2013															
MES			Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE																
1	Investigación bibliográfica para realización de guía.	Proyectista	■															
2	Estructurar la información para realizar la guía.	Proyectista		■														
3	Elaboración del la Guía.	Proyectista			■													
5	Reproducción de doce ejemplares de la guía.				■													
5.	Entre y socialización de la guía con los miembros de COCODE	Proyectista					■											
6.	Convocar a los miembros del COCODE para participar en los talleres del cuidado e higiene del agua.	Proyectista					■											
7.	Capacitación a los miembros del COCODE en los talleres del cuidado e higiene del agua.	Proyectista						■										
8.	Solicitud de los árboles para reforestar un área en la comunidad.	Proyectista							■									
	Realización de tres jornadas para el correcto uso e higiene del agua.	Proyectista							■									
9	Organización de los grupos en la comunidad para reforestar.	Proyectista								■								
10	Reforestación.	Proyectista									■	■	■	■				

14	Evaluación de objetivos y metas individual	Proyectista															
15	Evaluación del los objetivos y metas del proyecto con los integrantes del COCODE	Proyectista															

3.6 Recursos

3.6.1 Humanos

- Alcalde de Amatitlán.
- Integrantes del COCODE.
- Pobladores de la Aldea Agua de las Minas.

3.6.2 Materiales

- Documentos de la institución.
- Leyes y reglamentos
- Equipo de oficina
- Documentos socializados en la propedéutica.
- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Cañonera

3.7 Presupuesto

a. Financieros

Los gastos efectuados durante la ejecución del proyecto, son financiados por el proyectista.

b. Presupuesto

Los gastos se clasifican de la siguiente manera.

CODIGO	TIPO DE GASTOS	FINACCIAMIENTO	TOTAL
0001	Personal	Proyectista	Q.300.00
0002	Material para entrevista	Proyectista	Q. 75.00
0003	Equipo	Proyectista	Q.250.00
0004	Suministros de oficina	Proyectista	Q.200.00
0005	Impresión de documentos	Proyectista	Q.100.00
0006	Transporte	Proyectista	Q.400.00
0007	Fotocopias	Proyectista	Q.100.00
0008	Leyes y convenios	Proyectista	Q. 50.00
0009	Internet	Proyectista	Q.200.00
0010	Impresión de la Guía	Proyectista	Q.450.00
0011	Gastos varios	Proyectista	Q.300.00
0012	Alimentación	Proyectista	Q.300.00
0013	Refacciones capacitados	Proyectista	Q.200.00
TOTAL			Q. 2925.00

CAPÍTULO IV

Sistematización de experiencias

4.1 Proceso de diagnóstico

El proceso de diagnóstico tiene como propósito identificar la situación actual de la institución y la comunidad donde se permite realizar el proyecto, se identifica el problema, carencias, necesidades y los recursos con que cuenta la población, se recopiló la información necesaria para determinar las causas del problema.

Se utilizaron técnicas con sus instrumentos para la realización del diagnóstico como la observación, lista de cotejo, análisis documental, ficha de resumen, entrevista, estas técnicas sirvieron para facilitar la investigación que se realizó en institución y la comunidad, y así con esto encontrar las posibles soluciones a los problemas detectados en la comunidad, la colaboración de la autoridades municipales y miembros del COCODE de la Aldea Agua de las Minas fue clave importante para la ejecución del diagnóstico.

Dentro del diagnóstico se recopilaron los datos necesarios de la institución que como organización municipal autónoma ofrece a sus habitantes diferentes servicios de beneficios para todos. Quienes brindaron el apoyo necesario para trabajar el proyecto con la comunidad Aldea Agua de las Minas quien está organizada por el Consejo Comunitario de Desarrollo teniendo como representante al alcalde auxiliar, organizaciones religiosas y líderes comunitarios.

En base a la información obtenida de la municipalidad de Amatitlán y la comunidad Aldea Agua de las Minas se identificó la necesidad de concientizar a los pobladores de cuidar e higiene del agua y así contribuir a la conservación de los recursos naturales, seguido de esto se identificaron los problemas de la comunidad, para lo cual se eligió la elaboración de una guía.

4.2. Relación del fundamento teórico respecto al problema solucionado.

El fundamento teórico es muy importante porque no debe haber práctica sin teoría por lo tanto; ésta es la base para poder definir los procedimientos a seguir para la formulación de nociones acerca de la aplicación en sí de propuestas y soluciones a la problemática identificada. Al hablar de derechos humanos podemos determinar que es un principio del hombre de acuerdo a su naturaleza, la cual se identifica también a través de los principios y valores que la misma es la esencia para concluir en los derechos fundamentales del ser humano tanto individual como colectivo que están plasmados en normas y leyes vigentes. Entre las principales

leyes que le dan respaldo al proyecto de la Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene dirigida a los miembros del COCODE de la Aldea Agua de las Minas del municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala podemos mencionar: Constitución Política de la República de Guatemala 1985, Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente y el Código de Salud Decreto 90-97 del Congreso de la República, dichas leyes tienen como objetivo hacer reflexionar de cómo se debe cuidar y conservar los recursos naturales, tomando en cuenta el beneficio que dan a la humanidad.

4.3 Socialización de resultados

Se utilizó la metodología investigación acción para la solución del problema encontrado, se realizaron actividades como dar capacitaciones a los miembros del COCODE y comunidad del cuidado del medio ambiente, así también se realizó una guía dirigida a los miembros del COCODE de la comunidad Aldea Agua de las Minas del uso adecuado del agua y la higiene que se debe tener, seguidamente se plantaron 300 árboles en una área determinada de la comunidad esto colaboro con el mejoramiento y protección del medio ambiente y al mismo tiempo ésta servirá para que los habitantes de la comunidad estén consiente de la necesidad de conservar nuestra naturaleza.

La comunidad reconoció la importancia de implementar entre los habitantes el cuidado e higiene del agua, como una oportunidad de mejorar la calidad de vida en la población disminuyendo así los problemas de salud que pueden afectar a cada una de las familias dando como resultado positivo una comunidad consiente de proteger el vital líquido.

Es importante que el proyecto realizado en la comunidad Aldea Agua de las Minas tenga un seguimiento como una guía práctica para los habitantes que de resultados positivos y que se vean comprometidos a implementar el cuidado e higiene del agua como un beneficio para sus familias.

4.4 Logros con la metodología alcanzada.

La metodología utilizada fue la investigación acción, esta permitió al proyectista involucrarse y participar activamente en el proceso del problema encontrado a

solucionar. En la actualidad se está viviendo problemas ocasionados por el mal trato que se ha dado a la naturaleza y esto se refleja en el mundo que vivimos.

El objetivo del proyecto es favorecer a la comunidad Aldea Agua de las Minas a mejorar las condiciones del agua para mantener una buena salud, se logró a través de la capacitación disminuir el uso inadecuado y la higiene del agua.

Se logra con las jornadas del cuidado e higiene del agua el beneficio para los habitantes y que esto se conviertan en transmisores para mejorar las condiciones higiénicas del vital líquido.

4.5 Aspectos que se pueden generalizar a otras instituciones o comunidades.

- ❖ Presentación de guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, Dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de La Aldea Agua de las Minas, Municipio de Amatitlán Departamento de Guatemala a otras instituciones o comunidades.
- ❖ Sensibilización en la comunidad por medio de capacitaciones del cuidado y uso adecuado del agua.
- ❖ Promover en otras comunidades e instituciones jornadas de cuidado e higiene del agua.
- ❖ Reforestación de áreas en otras comunidades.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

El agua es para usarse no para desperdiciarse



Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas, Municipio de Amatlán Departamento de Guatemala.

Compilador: Fernando Augusto Siguntay Flores

Guatemala, octubre de 2013

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
Competencias	1
Agua	2
Estados del agua	2
El agua en la vida	4
Ciclo natural del agua	4
Contaminación del agua	6
Causas de la contaminación del agua	9
Fuentes y control	10
Aguas residuales	12
Salud y enfermedades	14
Salud	14
Enfermedades	15
Ambiente saludable	17
Bibliografía	20

Introducción

La guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene, busca promover los conocimientos básicos en salud para que los miembros de la comunidad Aldea Agua de las Minas, puedan responder a las necesidades sanitarias que enfrentan día a día en sus hogares y en su entorno social. Los centros educativo, iglesias y los propios habitantes deben de unificar esfuerzos para lograr una convivencia de formar conjunta para que sean capaces de aprender por si mismo y que permita superar los desafíos que viven diariamente para ser una población organizada y así que la comunidad se vea libre de contaminación ambiental.

El material proporciona el apoyo necesario para reducir la contaminación ambiental principalmente del vital líquido que hace florecer la vida que es “El Agua”, el cual hace que los integrantes de la comunidad Aldea Agua de las Minas tengan una condición física y mental adecuada.

Este herramienta pedagógica contribuye a que sea fácil de aplicar a una realidad social, que a través de este tipo de material puedan ser efectivas las competencias sobre protección del medio ambiente, y el cuidado del agua fundamentando la calidad social integral que en la actualidad se aplica, con métodos y técnicas proactivas que permitan una enseñanza significativa especialmente en este tema tan preocupante en nuestros días.

Este aporte se habrá de construir en una semilla que pueda ser germinada, para alcanzar cambios importantes en nuestra conducta y contribuir a las normas de salud y exigir nuestros derechos y así mejorar las condiciones de vida.

Competencias

1. Contribuir a mejorar el conocimiento de los habitantes, fortaleciendo la aplicación de un modelo con calidad, que sea funcional, en la vida práctica y cotidiana de los miembros de la comunidad.
2. Promover los derechos humanos, sobre un ambiente sano.
3. Fomentar en la comunidad la educación ambiental y del cuidado y protección de los recursos naturales en especial el agua que es un vital líquido importancia para el ser humano.
4. Desarrollar la conciencia humanitaria y ambientalista a través de la práctica de principios y valores pertinentes a las características sociales y culturales.

El agua Tema I

Agua, nombre común que se aplica al estado líquido del compuesto del hidrógeno y oxígeno H₂O. Los antiguos filósofos consideraban el agua como un elemento básico que representaba a todas las sustancias líquidas. En un documento científico presentado en 1804, el químico francés Joseph Luis Gay-lussac y el naturalista Alemán Alexander Von Humboldt demostraron conjuntamente que el agua consistía en dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno, tal como se expresa en la fórmula actual.²⁶



www.arrasopordondepaso.wordpress.com

Estados naturales del agua

El agua es la única sustancia que existe a temperaturas ordinarias en los tres estados de la materia, es decir sólido, líquido y gaseoso.

☞ Como sólido o hielo se encuentran el glaciar y los casquetes polares, así como en la superficie del agua en invierno.²⁷

²⁶ Microsoft Encarta 2007. 1993-2009 Microsoft Corporación

²⁷ Strahler, Arthur N. Strahler, Alan H. Distribución de la vegetación natural. Capítulo 26. Geografía Física. Barcelona: Edición Omega 1992



www.astillerosdecastellon.com

- ☞ En estado líquido en las nubes de lluvia formadas gotas de agua, y en forma de rocío en la vegetación, además cubre las tres cuartas partes de la superficie terrestre en forma de pantano, lagos, ríos, mares y océanos.



www.arrasopordondepaso.wordpress.com

- ☞ Es forma de gas o vapor de agua, existe en forma de niebla, vapor y nubes. El vapor atmosférico se mide en términos de humedad relativa, que es la relación de cantidad de vapor de agua en el aire a una temperatura dada respecto a la máxima que puede conceder a esta temperatura. ²⁸

²⁸ Strahler, Arthur N. Strahler, Alan H. Distribución de la vegetación natural. Capítulo 26. Geografía Física. Barcelona: Edición Omega 1992



www.arrasopordondepaso.wordpress.com

El agua en la vida

El agua es el componente principal de la materia viva. Constituye del 50 al 90% de la nada de los organismos vivos. El protoplasma, que es la materia básica de las células vivas, consiste es una disolución de grasas, carbohidratos, proteínas, sales y otros compuestos químicos similares en agua.²⁹

Ciclo natural del agua

El movimiento continuo de agua entre la Tierra y la atmósfera se conoce como ciclo hidrológico. Se produce vapor de agua para evaporación en la superficie terrestre en las masas de agua, en por transpiración de los seres vivos. Este vapor circula por la atmósfera y precipita en forma de lluvia o nieve.³⁰

²⁹ Strahler, Arthur N. Strahler, Alan H. Distribución de la vegetación natural. Capítulo 26. Geografía Física. Barcelona: Edición Omega 1992

Actividades

Sugeridas

Actividad:

Nombre: Creatividad

Tipo de actividad: De campo

Participantes: Seis integrantes.

Materiales: Cartulina, papel construcción, pegamento, tijeras, revistas, crayones y marcadores.

Instrucciones:

Se reúnen en grupo e ilustran los tres estados del agua.

Metodología de trabajo:

Se utilizara la exposición, cada grupo compartirá sus ilustraciones y se escuchara la importancia que es para el ser humano el agua.



Capacitación en la comunidad Aldea Agua de las Minas

Contaminación del Agua Tema II

Incorporación del agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales y otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad de agua la hacen inútil para los usos pretendidos.

La contaminación de ríos y arroyos por contaminantes químicos se convierten es uno de los problemas ambientales más graves del siglo XXI. ³¹



Conociendo la comunidad Aldea Agua de las Minas

Los principales contaminantes del agua son:

- Aguas residuales y otros residuos que demandan oxígeno (es su mayor parte materia orgánica, cuya descomposición produce la desoxigenación del agua).
- Agentes infecciosas.

³¹ Guía práctica para maestros y maestras. Programa Agua Fuente de paz. Ministerio de Salud Pública, FONAPAZ, UNICEF. Guatemala 2009.

- Nutrientes vegetales que pueden estimular el crecimiento de las plantas acuáticas.
 - Productos químicos, incluyendo los pesticidas, diversos productos industriales, las sustancias tensioactivas contenidas en los detergentes y los productos de la descomposición de otros compuestos orgánicos.
 - Petróleo, especialmente el procedente de los vertidos accidentales.
-
- Sedimentos formados partículas del suelo y minerales arrastrados por las tormentas y escorrentías desde las tierras de cultivos, los suelos sin protección, las explotaciones mineras, las carreteras y los derribos urbanos.
 - Sustancias radioactivas y procedentes de los residuos producidos por la minería y el refinado del uranio y el torio, las centrales nucleares y el uso industrial, médico y científico de materiales radioactivos.
-
- El calor también puede ser considerado un contaminante cuando el vertido del agua empleada para la refrigeración de las fábricas y las centrales energéticas hace subir la temperatura del agua de la que abastecen.³²



Calles contaminadas de la comunidad Aldea Agua de las Minas

³² Guía práctica para el personal de salud. Programa Agua Fuente de Paz. Ministerio de Salud Pública y A.S. Guatemala, 1998.

Actividades
Sugeridas

Actividad:

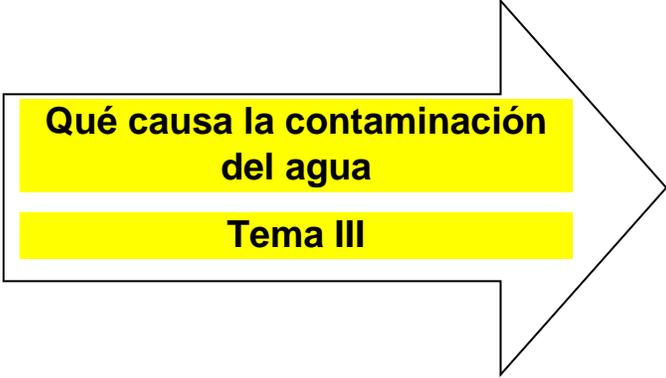
Nombre: Mapa conceptual
Tipo de actividad: Expositiva
Participantes: Seis integrantes.
Materiales: Papel manila, tarjetas de apoyo, casquín, tape y marcadores.

Instrucciones:
Se reúnen en grupo realizar un mapa conceptual con los principales contaminantes que afectan en su comunidad.

Metodología de trabajo:
Exponer su mapa conceptual. Al terminar de dar a conocer cada mapa, obtener una serie de conclusiones del porque es importante proteger y conservar el agua en su comunidad.



Exposición del tema cuidado e higiene del agua



Qué causa la contaminación del agua

Tema III

Efectos de la contaminación del agua

Los efectos de la contaminación del agua incluyen los que afectan a la salud humana. La presencia de nitratos (sales de ácido nítrico) en el agua potable puede producir una enfermedad infantil que en ocasiones es mortal. El cadmio presente en el agua y procedente de los vertidos industriales de tubería galvanizadas deterioradas, o de los fertilizantes derivados del cieno o lodo puede ser absorbido por las cosechas; de ser ingerido en cantidades suficientes, el metal puede producir un trastorno diarreico agudo, así como lesiones en el hígado y los riñones. Hace tiempo se conoce o se sospecha de la peligrosidad de sustancias inorgánicas, como el mercurio, el arsénico y el plomo.

Los lagos, charcas, lagunas y embalses, son especialmente vulnerables a la contaminación. En este caso, el problema es la eutrofización, que se produce cuando el agua se enriquece de modo artificial con nutrientes, lo que produce un crecimiento anormal de las plantas.

Los fertilizantes químicos arrastrados por el agua desde los campos de cultivo contribuyen en gran medida a este proceso. El proceso de eutrofización puede ocasionar problemas estéticos como mal sabor y olor de agua, y un cúmulo de algas o verdín que pueda resultar estéticamente poco agradable, así como un crecimiento denso de las plantas con raíces, el agotamiento del oxígeno en las aguas más profundas y la acumulación de sedimentos en el fondo de los lagos, así como otros cambios químicos, tales como la precipitación del carbono del calcio en las aguas duras. Otro problema cada vez más preocupante en la lluvia ácida, que han dejado muchos lagos del norte y el este de Europa y del noroeste de Norteamérica totalmente desprovistos de vida.³³

³³ Ministerio de Fomento. Guía metodológica para la elaboración de estudios de impacto ambiental.

Conceptos nuevos como el de la “protección del paisaje” donde junto a criterios materiales se incluyen otros estéticos, culturales o inmateriales.³⁴



www.astillerosdecastellon.com

Fuentes y control

Las principales fuentes de contaminación acuática pueden clasificarse como urbanas, industriales y agrícolas.

- ☞ La contaminación urbana está por las aguas residuales de los hogares y los establecimientos comerciales. Durante muchos años, el principal objetivo de la eliminación de residuos urbanos fue tan sólo reducir su contenido en materias que demandan oxígeno, sólidos en suspensión, compuestos inorgánicos disueltos (en especial compuestos de fósforos y nitrógenos)

³⁴ Biblioteca presidencial para la paz. La defensa de Ríos y Lagos primera edición. Guatemala 1995.

- ☞ Las características de aguas residuales industriales defieren bastante dependiendo del tipo de actividad que cada industria desarrolle. El impacto de los vertidos industriales depende no solo de sus características comunes, como la demanda bioquímica del oxígeno, sino también de su contenido en sustancias orgánicas e inorgánicas. Hay tres opciones para controlar los vertidos industriales. Las agua pueden tratarse previamente y descargarse en el sistema de depuración urbana o puede depurarse por completo en la planta y ser reutilizadas o vertidas son más en corrientes o masa de agua.
- ☞ La agricultura, la ganadería y las granjas avícolas, son la fuente de muchos contaminantes orgánicas e inorgánicos de las aguas superficiales y subterráneas. Estos contaminantes incluyen tanto sedimentos procedentes de la erosión de la tierra de cultivo como compuesto de fósforo y nitrógeno que en parte proceden de los residuos animales y los fertilizantes comerciales. Los residuos animales tienen un alto contenido en nitrógeno, fósforo, y material consumidora de oxígeno, y a menudo albergan organismos patógenos.³⁵



www.astillerosdecastellon.com

³⁵ Microsoft Encarta 2007. 1993-2009 Microsoft Corporación.

Aguas residuales

Aguas residuales, conjunto de las aguas que son contaminadas durante su empleo en actividades realizadas por las personas.

Las labores domésticas contaminan el agua, sobre todo con residuos fecales y detergentes. Los trabajadores agrícolas y ganaderos pueden producir una contaminación muy grave de las aguas de los ríos y los acuíferos, debido a todos los vertidos de aguas cargadas de residuos orgánicos, procedentes de las labores de transformación de productos vegetales o de los excrementos de los animales.

Otra fuente de contaminación de las aguas son las industrias. Mucha de ellas, como la papelera, química, textil y siderúrgicas, necesitan agua para desarrollar su actividad.³⁶



Planta de tratamiento de la comunidad Aldea Agua de las Minas

³⁶ Microsoft Encarta 2007. 1993-2009 Microsoft Corporación

Actividades

Sugeridas

Actividad:

Nombre: Reporteros en acción.

Tipo de actividad: investigativa, participativa y analítica.

Participantes: Tres integrantes

Materiales: Hojas tamaño oficio, carné de identificación, lapicero.

Instrucciones:

En grupos de tres integrantes, formulen preguntas para hacer unas encuestas a personas profesionales y no profesionales, autoridades locales, alumnos y pobladores de la comunidad. El tema a encuestar será enfocado a la contaminación del agua y la incidencia en la comunidad.

Metodología de trabajo:

Se utilizó el método constructivista. Los participantes evalúan los resultados obtenidos.



Capacitación miembros del COCODE Aldea Agua de las Minas

Salud

Es el estado físico en el que el organismo ejerce normalmente sus funciones.

Los organismos Mundiales para la Salud (OMS) en su constitución de 1946, define a la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente ausencia de afecciones o enfermedades. La salud implica que todas las necesidades fundamentales de las personas estén cubiertas: efectivas, sanitarias, nutritivas, sociales y culturales.

Si las personas se alimentan, asisten periódicamente y consumen agua potable su estado físico se desarrollara de una forma adecuada.³⁷



www.arrasopordondepaso.wordpress.com

³⁷ Guía de Educación. Ministerio de Salud Pública. Guía promoviendo la Salud. Guatemala 2006

Enfermedades

Es la alteración de salud. Una enfermedad es cualquier trastorno anormal de cuerpo y alteración de las funciones normales. Las enfermedades son entidades creadas por el hombre, es su afán de clasificar, el conocimiento en las que se agrupan una serie de componentes que las define y que las debes de distinguir de los síndromes o síntomas se denominan como enfermedades.

Debido a que cada ser humano es único y que el componente emocional y socio ambiental se añade al componente físico siempre se han dicho que no existe las enfermedades sino los enfermos por lo que cada persona tienen una forma de enfermar diferentes a otras a pesar de padecer la misma enfermedad.

El consumo de agua contaminada es un foco de enfermedades que comúnmente afectan a las personas ya sea por consumo de agua no potable o agua contaminada por los propios habitantes de la comunidad.³⁸

³⁸ Guía de Educación. Ministerio de Salud Pública. Guía promoviendo la Salud. Guatemala 2006

Actividades**Sugeridas****Actividad:**

Nombre: Detectives de la salud.

Tipo de actividad: investigativa, participativa y deductiva.

Participantes: Individual.

Materiales: Hojas y lápiz, láminas, papel manila y marcadores.

Instrucciones:

Realizar un listado de enfermedades que provoca el consumo de agua contaminada.

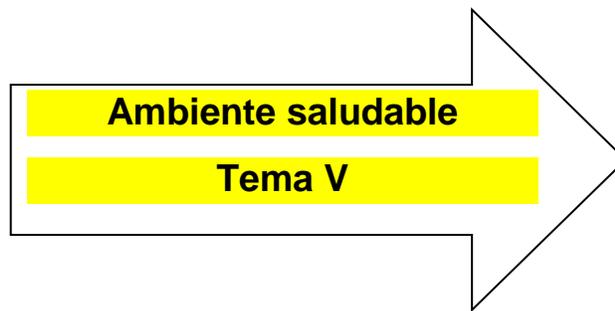
Realizar un listado de posibles medicamentos naturales que pueden curar algunas enfermedades causadas por el consumo de agua contaminada.

Metodología de trabajo:

Activa participativa, las persona compartirán lo escrito individualmente, puesta en común.



Sensibilización a la comunidad de las enfermedades que proboca la conminación del agua



Para la OMS “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” ³⁹

El estudio de la salud y bienestar del individuo depende en gran medida de sus condiciones de vida, las propiedades del medio ambiente, esto es el asentamiento en su conjunto y especialmente por las condiciones sociales que prevalecen en él. Por lo tanto no es difícil comprender la diversidad de factores que inciden sobre la salud del hombre.

La compleja relación entre salud y el ambiente extiende su compromiso y responsabilidades o solo a médicos y personal de salud, sino también a la planificación de arquitectos, maestros, ingenieros, etc. Al igual que nos individuos familiares y la propia comunidad.

Las condiciones de vida de las diferentes comunidades refleja el modo en que este se inscribe dentro del sistema de relaciones socioeconómicas (entorno cultural, condiciones laborales, etc.) y condiciones naturales (clima, suelo, relieves, entorno) ambas condiciones, mediatizan la dinámica de proceso de salud-enfermedades y en dichos contextos es donde se verifica las acciones o respuestas sociales.

Las zonas urbanas, la expansión y el desarrollo económico moderno cran problemas de salud, entre ellos, agua potable, saneamiento eficaz, alimentos adecuados e higiénicos y viviendas apropiadas y seguras.

La OMS ha propuesto un sistema de objetivos y acciones que para lograrlo son precisos considerar:

³⁹ Organización Panamericana de salud 1992.

1. Los elementos ambientales necesarios para satisfacer necesidades básicas de salud (agua potable, saneamiento eficaz, alimentos adecuados e higiénicos y viviendas apropiada y segura).
2. Aumenta la sensibilidad del público acción comunitaria. El estado del medio ambiente es el resultado de acciones no nocivas y otras beneficiosas, algunas son conscientes y otras no planificadas.
3. Creación de entornos saludables. Aquellos que coadyuven al mantenimiento de la salud y el bienestar humano.
4. Desarrollo de recursos humanos la gestión y mantenimiento de un entorno propicio para la salud y el desarrollo sostenible, requiere de actitudes humanas y conocimientos especializados en todos los niveles.
5. Monitoreo y evaluación de los riesgos de salud relacionada con el medio ambiente.
6. Sistema de información sobre salud ambiental.
7. Métodos y tecnologías ecológicamente idóneas y racionales en el sector de salud.

La salud ambiental implica desarrollo de actividades de investigación, normalización, capacitación, vigilancia, control y minimización de los factores de las condiciones medioambientales que afectan negativamente la calidad de vida de la población en el marco de la protección de la salud.⁴⁰

⁴⁰ Organización Panamericana de salud 1992.



Actividad:

Nombre: Quiero mi comunidad

Tipo de actividad: investigativa, participativa y deductiva y expositiva.

Participantes: Individual y grupal.

Materiales: Hojas y lápiz, láminas, papel manila y marcadores.

Instrucciones:

Individuales

- ☞ Enumere las formas en que se contamina el medio ambiente en mi casa.
- ☞ Identifique las enfermedades que puede sufrir la familia por suciedad, el desorden y las plagas.
- ☞ Nombre de las formas en que se colaboran en el aseo del medio ambiente de la casa.
- ☞ Enumere que cosas contamina el medio ambiente.
- ☞ Enumere las enfermedades que causa un ambiente contaminado.

EN GRUPO

- ☞ Escriba e ilustre el medio ambiente de su comunidad.
- ☞ Investigue los lugares contaminados y focos de enfermedades y contagios en su comunidad.
- ☞ Organización de una campaña para hacer conciencia a la comunidad de lo importante que es del cuidado del medio ambiente.

Metodología de trabajo:

Activa participativa, las persona compartirán lo escrito individualmente, puesta en común.

Bibliografía

- Biblioteca presidencial para la paz. La defensa de Ríos y Lagos primera edición. Guatemala 1995.
- Guía de Educación. Ministerio de Salud Pública. Guía promoviendo la Salud. Guatemala 2006.
- Guía práctica para maestros y maestras. Programa Agua Fuente de paz. Ministerio de Salud Pública, FONAPAZ, UNICEF. Guatemala 2009.
- Imágenes utilizadas se obtuvieron de Google Imágenes y Epesista.
- Microsoft Encarta 2007. 1993-2006 Microsoft Corporación.
- Organización Panamericana de la Salud 1992.
- Strahler, Arthur N. Strahler, Alan H. Distribución de la vegetación natural. Capítulo 26. Geografía Física. Barcelona: Edición Omega 1992.

CAPÍTULO V

Monitoreo y evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

El proceso de diagnóstico se evaluó por medio de una lista de cotejo realizando una serie de aspectos para conocer el punto de vista de las autoridades de la institución donde se llevó a cabo el proyecto, dicha técnica fue realizada por el especialista obteniendo como resultado el alcance de los objetivos y que las técnicas utilizadas fueron las acertadas para recabar la información.

Los resultados de los aspectos redactados en la lista de cotejo dieron a conocer aspectos positivos del diagnóstico, lo que permitió recabar información para elaborar y presentar el informe debidamente estructurado.

5.2 Evaluación del fundamento teórico

Para la realización de esta evaluación se utilizó una lista de cotejo, para verificar que las fuentes consultadas estaban acorde al problema encontrado en la comunidad, que fue el cuidado e higiene del agua que deben tener los habitantes de la Aldea Agua de las Minas, del municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.

En la Constitución Política de la República de Guatemala hace referencia en el artículo 97 el cual reza: el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictará todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, la tierra y el agua, y que se realice racionalmente, evitando depredación.

5.3 Evaluación del plan acción

Para la evaluación se realizó una lista de cotejo para verificar la estructura correcta del plan y verificar la efectividad del mismo los resultados obtenidos dieron como resultado aspectos satisfactorios ya que se alcanzó cada uno de los objetivos y metas planteados trabajando ordenadamente por medio de un cronograma de actividades, de los cuales los habitantes de la comunidad Aldea Agua de las Minas salieron beneficiados.

5.4 Evaluación de la sistematización

La evaluación de la sistematización se realizó por medio de una tabla de cotejo, en la que se establece aspectos necesarios para la obtención de resultados del proceso del informe de una forma ordenadamente y así se verificar que los objetivos y metas fueron alcanzaron en la ejecución del proyecto en la comunidad Aldea Agua de las Minas.

5.5 Monitoreo y evaluación del proceso.

5.5.1 Aplicación de técnicas

Esta aplicación se dio durante todo el proceso del proyecto quedando en las manos de las autoridades de alcaldía auxiliar correspondiente y de los miembros del COCODE la evaluación del mismo. Dieron durante el proceso de la realización de los talleres en la comunidad Aldea Agua de las Minas un resultado satisfactorio al trabajo realizado con los habitantes de la comunidad.

5.5.2 Aplicación de instrumentos

La aplicación de instrumentos se desarrolló satisfactoriamente durante todo el proceso ya que se contó con la participación de los habitantes de la comunidad y el apoyo de las autoridades para poder ejecutarlos teniendo el resultado deseado.

5.5.3 Resultados cualitativos y cuantitativos de la evaluación del proceso

El resultado cualitativo se pudo obtener después de realizar las diferentes actividades en la comunidad, en el proceso del informe y la ejecución del proyecto así como la aceptación de la guía que fue el producto de la culminación de las diferentes actividades desarrolladas.

En el resultado cuantitativo se tomó en cuenta la participación de las autoridades y la población de la comunidad, como recursos importantes para poder cumplir con los objetivos propuestos en el inicio del proyecto, contando con la participación del 75% de la población que podemos dividir de las siguientes formas:

50% mujeres
5% hombres
20% jóvenes

CONCLUSIONES

- ❖ Se contribuyó a la concientización de la población para disminuir el uso inadecuado del agua y la higiene que deben tener.
- ❖ Se elaboró una guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene.
- ❖ Se capacitó a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo del cuidado e higiene del agua en su comunidad.
- ❖ Se realizó jornada del cuidado e higiene del agua a la comunidad de Aldea Aguas de las Minas.
- ❖ Se reforestó con 300 árboles un área en la comunidad Aldea Agua de las Minas de municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala.

RECOMENDACIONES

- ❖ Que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas contribuyan en la promoción para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene.

- ❖ Que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas promuevan la Guía para disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene en su comunidad.

- ❖ Que el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas continúe capacitando a los habitantes de su comunidad en el tema de disminuir el uso inadecuado del agua y mantener su higiene.

- ❖ Que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE de la Aldea Agua de las Minas programe jornadas de concientización para disminuir el uso inadecuado del agua y su higiene.

- ❖ Que los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Agua de las Minas le den seguimiento a la protección del área reforestada en su comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución de la República de Guatemala, año 1985, págs. 1, 94,97 Y 128.
- Castan Beñas José, Los Derechos del Hombre 4 edición, Editorial Reus, Madrid, España 1992. Pág. 32
- Congreso de la República de Guatemala, Código de la Salud Decreto 90-97, 2 de octubre 1997.
- Congreso de la República de Guatemala, Código de la Salud Decreto 90-97, 2 de octubre 1997.
- Decreto Legislativo No: 2081, Fecha de Emisión: 29/4/1935 Fecha de Publicación: 16/5/1935 libro: 54 página: 248
- Decreto No. 64-96 del Congreso de la República de Guatemala, el 18 de septiembre de 1996.
- Escrito por Oscar Fajardo Gil, 24 agosto de 2011
- Félix Díaz Luis. Manual de Derechos Humanos a lo Claro. Editorial Popular, 1988. Pág. 55
- Folleto plan de gobierno municipal, Amatitlán 2008-2012. Oficina de relaciones públicas de la municipalidad de Amatitlán, departamento de Guatemala.
- Gall, Francis. "Diccionario Geográfico de Guatemala". Tomo I. Segunda Edición. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala, 1976. Pág. 101.
- García García, Hayro Oswaldo, Reglamentación específica de los vertidos en la cuenca del Lago de Amatitlán. Guatemala, 2007.
- Guía práctica para maestros y maestras. Programa Agua Fuente de paz. Ministerio de Salud Pública, FONAPAZ, UNICEF. Guatemala 2009.
- Imágenes utilizadas se obtuvieron de Google Imágenes y Epesista.
- Javier Santos Cano, Respuestas sobre Derechos Humanos. Asociación para las Naciones Unidas en España. Barcelona, 1998. Pág. 12

- Manual de Higiene y Seguridad, Declaratoria de la Municipalidad Año 2005 municipalidad de Amatitlán. Pág. 17
- Michael Ignatieff. Los Derechos Humanos como Política e Idolatría. Barcelona, 2013. Pág. 96-97
- Microsoft Encarta 2007. 1993-2006 Microsoft Corporación.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86
- Morales Gil de la Torre, Héctor, Notas sobre la transición en México y los Derechos Humanos, Universidad Interamericana.
- Organización Panamericana de la Salud 1992.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACDH 1996-2013.
- Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículo 63 Inciso C, Acuerdo Gubernativo 461-2002
- Strahler, Arthur N. Strahler, Alan H. Distribución de la vegetación natural. Capítulo 26. Geografía Física. Barcelona: Edición Omega 1992.
- <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>

APÉNDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

FICHA DE OBSERVACIÓN

I. SECTOR COMUNIDAD

- 1. Nombre de la colonia: _____
 - 2. Dirección: _____
 - 3. Ubicación: _____
 - 4. Historia de la comunidad: _____
- 5. La comunidad está en buen estado SI NO
 - 6. La comunidad está organizada políticamente SI NO
 - 7. La comunidad cuenta con centros recreativos SI NO
 - 8. La comunidad posee transporte público SI NO

II. SECTOR INSTITUCION

- 1. Nombre de la institución: _____
 - 2. Dirección: _____
 - 3. Nombre de jefe inmediato _____
 - 4. Ubicación _____
 - 5. Historia de la institución _____
- 6. Tipo de institución Privado Pública
 - 7. Área en que se encuentra la institución. Área urbana Área Rural
 - 8. La institución se encuentra en un estado adecuado. SI NO
 - 9. La institución cuenta con máquinas tecnológicas. SI NO
 - 10. Los salones son amplios. SI NO

III. SECTOR FINANZAS

- | | | |
|--|----|----|
| 1. Institución posee presupuesto propio. | SI | NO |
| 2. Reciben donaciones de entidades privadas. | SI | NO |
| 3. Poseen una comisión de finanzas la institución | SI | NO |
| 4. Compran insumos para mantenimiento de la institución. | SI | NO |
| 5. Quien paga los gastos de la institución _____ | | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Encuesta a los miembros del COCODE

Sexo F____ M____

Edad____

Instrucciones: Marque con una X la opción que usted crea la indicada, elija solo una respuesta.

1. Cuentan con el servicio de agua en su comunidad.

SI NO

2. Usted consume agua potable.

SI NO

3. En su casa se utiliza el agua correctamente.

SI NO

4. Cree que el consumo de agua contaminada provoca enfermedades.

SI NO

5. El consumo de agua contaminada podría provocarle la muerte.

SI NO



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Entrevista a los miembros del COCODE

Sexo F ___ M ___ Edad ___

Instrucciones: Marque con una X la opción que usted crea la indicada, elija solo una respuesta.

1. ¿Qué enfermedades provoca el consumo de agua contaminada?
2. ¿Cómo se previene las enfermedades por consumo de agua contaminada?
3. ¿Cree que en su comunidad hay desperdicio de agua por los vecinos?
4. ¿Qué haría usted para que en la comunidad no desperdicie el agua?
5. ¿Cree que las autoridades de la Municipalidad de Amatitlán y Ministerio de salud deberían de venir a su comunidad ha darles charlas del cuidado e higiene del agua?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

LISTA DE COTEJO

Evaluación del Plan de Diagnóstico

No.	INDICADORES	Sí	No
1.	Se seleccionaron debidamente las técnicas para obtener los datos de las instituciones.	X	
2.	Se aplicaron los instrumentos necesarios para la realización del diagnóstico.	X	
3.	Se identificaron eficientemente las carencias de la institución.	X	
4.	Fueron identificados conscientemente los problemas de las instituciones.	X	
5.	Se priorizaron las problemáticas identificado en la institución.	X	
6.	Se le dio la solución correcta al problema identificado.	X	
7.	Se analizó la viabilidad y factibilidad de las posibles soluciones a los problemas.	X	
8.	Se seleccionó el proyecto a ejecutar	X	

PLAN DE DIAGNÓSTICO LA COMUNIDAD

1. Datos de la Institución

Nombre institución patrocinante

Municipalidad de Amatitlán

Ubicación

5ª. Av. Y 6ª. Calle Esquina Amatitlán

Nombre comunidad patrocinada

COCODE aldea Agua de la Mina

Ubicación

Km.27.5 CA 9, a 3 Km al poniente del centro del Municipio de Amatitlán

Proyectista

Fernando Augusto Siguantay Flores

Carné: 200716501

2. Título

Plan de Diagnóstico

3. Objetivos

3.1 General

Obtener información que permita identificar la condición y situación de la institución a través de las diferentes técnicas e instrumentos.

3.2 Específicos

- ✓ Determinar las técnicas necesarias en la investigación para poder obtener los datos de la comunidad.
- ✓ Aplicar los instrumentos necesarios para realizar el diagnóstico.
- ✓ Localizar las carencias de la comunidad.
- ✓ Identificar los problemas de la comunidad.
- ✓ Priorizar el problema identificado.
- ✓ Solucionar el problema identificado en la comunidad.
- ✓ Analizar la viabilidad y factibilidad de la solución al problema.
- ✓ Seleccionar el proyecto para su ejecución.

4. Recursos

Técnico

Encuesta, entrevista, cuestionario, ficha de observación, guía de EPS

Humanos

Alcalde Municipal

Alcalde auxiliar

Personal Administrativo municipal

Miembros del Cocode

Pobladores

Proyectista

Asesor

Material

Hojas, computadora, impresora, equipo audiovisual, monografía de la municipalidad, cuadernos y lapiceros.

Institucional

- Municipalidad de Amatitlán
- Consejo Comunitario de Desarrollo
- Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala.

Financieros:

Transporte	Q. 200.00
Papelería	Q. 25.00
Impresiones	Q. 15.00
Alimentos	Q. 100.00

5. Actividades

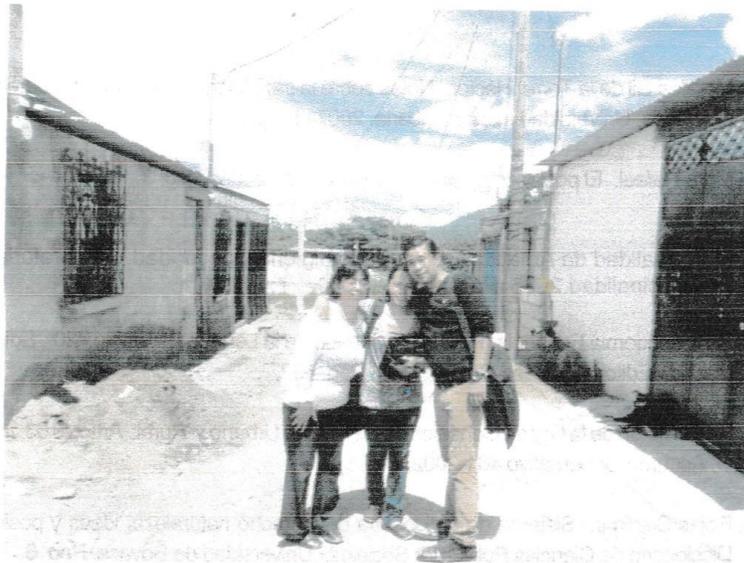
No	ACTIVIDAD	AÑO			
		2013	2013	2013	2013
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
1	Identificación de la institución patrocinante				
2	Entrega de solicitud para entrevista y encuesta con el alcalde municipal				
3	Elaboración de instrumentos para la realización de entrevista y encuesta				
4	Aplicación de técnicas e instrumentos en la entrevista y encuesta.				
5	Visita a la comunidad patrocinada				
6	Listar las necesidades y carencias				
7	Identificación de los problema				
8	Priorización del problema seleccionado				
9	Propuesta de la solución al problema seleccionado				
10	Redacción del plan de diagnóstico				
11	Entrega de plan de diagnóstico				

6. EVALUACIÓN

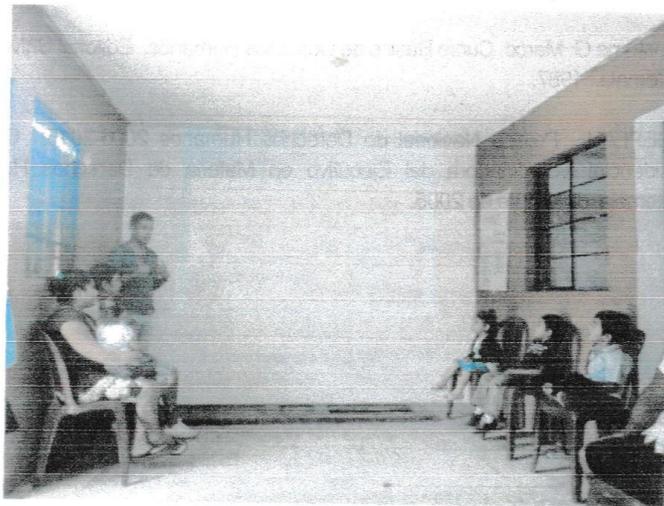
La evaluación se realizará durante el proceso de las diferentes actividades por medio de una lista de cotejo.

Proyectista Fernando Siguntay
200716501

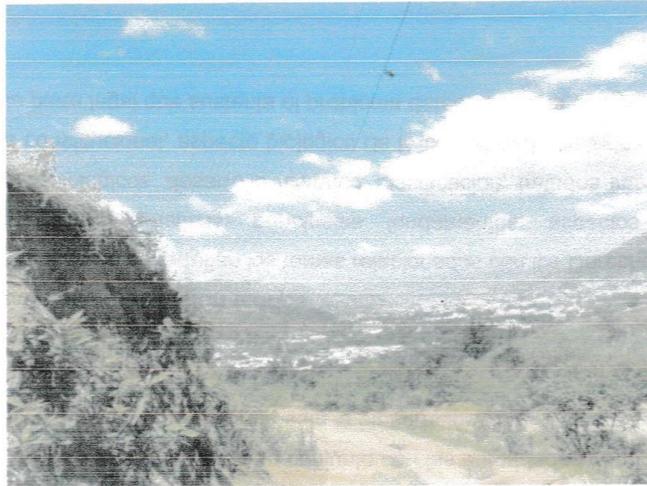
Vo.Bo. Lic.



Epesistas después de dar una capacitación en Aldea Agua de las Minas



Capacitando a la comunidad de cómo conservar el medio ambiente



Camino para llegar Aldea Agua de las Minas



Epesistas y miembros del COCODE



Capacitación de las enfermedades que provoca el consumir agua contaminada a los miembros del COCODE



Reunión con los miembros del COCODE de Aldea Agua de las Minas

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1.			Q. 75.00	Q. 75.00
2.			Q. 09.00	Q. 09.00
3.			Q. 18.00	Q. 18.00
4.			Q. 27.00	Q. 27.00
5.			Q. 12.00	Q. 12.00
6.			Q. 480.00	Q. 480.00
7.			Q. 80.00	Q. 80.00
8.			Q. 680.00	Q. 680.00
9.			Q. 1.600.00	Q. 1.600.00
10.	Traslados	20	Q. 40.00	Q. 800.00
11.	Viáticos		Q. 450.00	Q. 450.00
TOTAL				Q. 3.730.00

ANEXO

Villa Nueva, 18 de mayo de 2012

Señor

Mynor Orrellana

Alcalde Municipal de Amatitlán

Amatitlán, Guatemala

18 MAY 2012
[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE AMATITLÁN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
145 / *[Handwritten]*
DE MANOS DE *[Handwritten]*

Estimado Sr. Alcalde:

Los estudiantes que realizamos el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala le saludamos muy cordialmente deseándole éxitos en sus labores.

El motivo de la presente es solicitar una audiencia con su persona para que se nos sea otorgada la oportunidad de participar y ayudar a la comunidad del Municipio de Amatitlán en proyectos ambientales a nivel educativo o comunitario y poder así contribuir a mejorar, concientizar y sensibilizar a la comunidad en el tema de Derechos Humanos y el Medio Ambiente.

Esperando contar con su apoyo y a la espera de una respuesta positiva nos despedimos muy cordialmente.

Adjuntamos listado Estudiantes que realizamos el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

[Handwritten signature]

Fernando Augusto Siguanay Flores
Carné: 200719501

[Handwritten signature]

Lurvin Sucely Moscoso Reyes
Carné: 200719450

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica.
Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala,

Señor (a)
Director (a)
Presente

Estimado Director (a): *Juan Fidel Contreras López*

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, con los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante
Fernando Augusto Siguanay Flores
Carné No. *900714501* en la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Maria Teresa Guica Secada
Licenciada Maria Teresa Guica Secada
Directora, Departamento de Extensión



MTGS/ivsc





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 28 de junio de 2012

Señor
Juan Fidel Contreras López
Alcalde Auxiliar
Aldea Agua de la Mina, el Pedregal
Amatitlán, Guatemala

Distinguido Sr. Contreras:

Muy respetuosamente me dirijo a su persona, deseando se encuentre bien y esperando esté cosechando muchos éxitos frente a la gran labor que realiza en pro de la sociedad, y a la vez aprovecho la oportunidad para presentarme como estudiante Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y promotor de Derechos Humanos, de la Universidad San Carlos de Guatemala:

Fernando Augusto Siguantay Flores

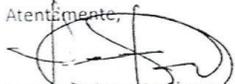
Carné 200716501

Quien a su vez solicita a su persona autorización para trabajar el proyecto de "Medio Ambiente y Derechos Humanos" en la aldea Agua de la Mina, el Pedregal del municipio de Amatitlán, dicho proyecto ya ha sido presentado a las autoridades del lugar.

El proyecto en mención, es un ejercicio de aplicación de conocimientos y ayuda social que forma parte del pensum de estudios de la carrera.

Agradezco de antemano, su fina atención y colaboración para el desarrollo del mismo.

Atentamente,


Fernando Augusto Siguantay Flores
Carné 200716501







Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 28 de junio de 2012

Señor

Juan Fidel Contreras López

Alcalde Auxiliar

Aldea Agua de la Mina, el Pedregal

Amatitlán, Guatemala

Distinguido Sr. Contreras

Nos es grato dirigirnos a usted, deseándole éxitos en las actividades que desarrolla en tan importante cargo, y a la vez aprovechamos la oportunidad para presentarnos como grupo de estudiantes Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y promotor de Derechos Humanos, de la Universidad San Carlos de Guatemala:

Lurvin Sucely Moscoso Reyes

Carné 200719450

Ingrid Isabel López Pérez

Carné 200719617

Fernando Augusto Siguantay Flores

Carné 200716501

Lilian Maricela Martínez Enríquez

Carné 80145019

Quiénes a su vez solicitan a su persona autorización para trabajar el proyecto de "Medio Ambiente y Derechos Humanos" en la aldea Agua de la Mina, el Pedregal del municipio de Amatitlán, dicho proyecto ya ha sido presentado a las autoridades del lugar.

El proyecto en mención, es un ejercicio de aplicación de conocimientos y ayuda social que forma parte del pensum de estudios de la carrera.

Agradecemos de antemano, su fina atención y colaboración para el desarrollo del mismo.

Atentamente,

Grupo Epesista

Lurvin Sucely Moscoso Reyes

Ingrid Isabel López Pérez

Fernando Augusto Siguantay Flores

Lilian Maricela Martínez Enríquez

